

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12010** *NUEVA ANSAN GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L.U.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 5 de Santander se sigue ejecución número 50/2011, dimanante de los autos 2028/2010, seguidos a instancia de don David Ruiz García, en la que con fecha 18 de abril de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Nueva Ansan Gestión y Servicios, S.L.U.", con CIF número B39706122, en situación de insolvencia por importe de 17.326,36 euros; Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 18 de abril de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120024818-1